

# Revista-Política-Artística-Literaria

Año 1

Director **CARLOS POL**

Coruña 3 de Junio de 1900

Núm. 8

# Brisas

# y

# Tormentas

## ¡AL LADRÓN, MATADLE!

Parece que le estoy viendo, su cara impone, sus ojos desmesuradamente abiertos causan terror.

Vedle, roto, jadeante, descompuesto, corriendo á lo largo de las calles huyendo de sus perseguidores,

Su pelo de un color rojo y castaño, sucio, desordenado, su barba rala y fuerte, su tez tostada, en fin, el conjunto de este hombre denota lo que es.... un vago.

Acaba de robar un *mollete* de pan y su dueña ha dado primero la voz de alerta, mas tarde se le han unido cinco ó seis personas; posteriormente cientos y entre ellos *firos* guardias de policía, mujeres, niños, y de toda clase de gente, *incluso* curas.

A las ventanas acuden también atraídas por el bullicio infinidad de curiosos que después de enterados de lo que ocurre abren descomunemente la boca y brazos, repitiendo: ¡Al ladrón, al ladrón! ¡Prendedle!... ¡Matadle!...

No falta alguna anciana que arrojando el *libro de oraciones* y los anteojos ahumados, se asoma también y con avinagrado semblante, cutis apergaminado y barbas fuertes, tan blancas como duras y tan duras como erizadas, acusa á aquella fiera y grita con furia lo mismo: ¡al ladrón, al ladrón!

Yo también sigo á la muchedumbre, me impresiono en su espíritu bélico y nervioso clamor del propio modo: ¡Al ladrón!

Mas éste, ágil y atrevido, cruza calles y travesías sin intimidarse por las amenazas del público, corre á mas no poder, solo una bicicleta le ganaría.

Por este motivo va dilatándose más y más la distancia que le separa de la gente que le sigue y por fin desaparece.....

Pero yo adivino su itinerario y solo, sin que nadie me vea, tuerzo por un callejón estrecho y salgo á su encuentro.

El, sin fijarse en mi persona, pasó por delante de mí un tanto tranquilo por haberse burlado de sus perseguidores; más su estado de ánimo no era del todo pacífico, pues de cuando en cuando volvía periódicamente la cabeza hacia atrás con desconfianza.

Dejéle pasar; aquella cara mirada de cerca, expresábame un no sé que de lástima. Por otra parte vinome á las mientes aquel cuadro en que fué víctima en Madrid un inocente hijo del pueblo, cuando la llegada de Martínez Campos á su regreso de la *perdida* isla de Cuba ¿qué delito había hecho aquel *ser humano* para que se le matase en aquella forma?

¡Quizás éste fuese un desgraciado perseguido por una multitud ignorante, ÁVIDA DE IMPRESIONES!

Mas, apesar de todo, la curiosidad no me dejó, le seguí cautelosamente y á poco entraba tras él por la puerta de su casa.

¡Ah! yo me escondí en un oscuro ángulo de aquella estancia lúgubre y hedionda, sin apenas contener los latidos de mi corazón. Hacia su fondo se revolvían cuatro figuras harapientas, una mujer y tres niños; éstos, á fuerza de llorar, producían con afónica voz palabras casi ininteligibles ¡pan! ¡pan!

Pero la madre, ya no les oía; sus ojos desmesuradamente abiertos tenían la ferocidad de la pantera y giraban en derredor con la intranquilidad del loco.

Sus codos apoyados en las rodillas y las manos en su macilento rostro dábanle el aspecto de una momia. Aquella desgraciada estaba enferma, parálitica.

Y al penetrar mi perseguidor volviéronse todos hacia la puerta con un movimiento ligero, impropio de aquellos seres extenuados.

Entonces se desarrolló ante mi vista una escena conmovedora.

Aquel que creí una fiera arrojóse en los brazos de su infeliz consorte; su rostro se cubrió de una dulzura angelical y un mar de lágrimas se confundió con el copioso sudor que le inundaba.

¡Ahí teneis un pan fresco! gritó.

La mujer estrechó entre sus enjutas manos aquella preciosa cabeza.

Los niños se arremolinaron dando saltos de contento.

Yo... no pude contener una lágrima, quise dar también un insignificante colorido de sentimentalismo á tan bello cuadro.

Pero mi situación era violenta, yo tenía que ser visto por aquellas personas ¿como justificar mi presencia?

Me decidí, por fin, adelantéme un paso y exclamé:

Salud, hermanos míos.

Al oír mi voz nuestro hombre irguióse cual impulsado por un motor eléctrico y de un salto se puso delante de mí enarbolando un agudo puñal.

No temas, díjele tranquilamente y presentándole al propio tiempo mi portamonedas, he sabido vuestra situación y vengo á socorreros.

Estas palabras calmaron al referido hombre mucho más cuando vió pasar de mis manos á las suyas las monedas contenidas en dicho bolsillo.

Luego me contó su historia que se reduce á haber quedado huérfano en cuyo estado fué recogido por un *caritativo* sacerdote. Este, andando el tiempo le puso á sacristán, sin darle otro oficio ni instrucción.

Enamoróse de una linda hija del pueblo que por su hermosura llamaba la atención del *pater* y este fué el motivo suficiente para perder aquel tan fútil é insignificante destino.

Se casó y por no saber trabajar vivía él y sus hijos á expensas de lo que ganaba la consorte. Más un día ésta llegó á enfermar y la situación de todos estos seres quedó reducida al lastimoso cuadro que se bosqueja.

Si la instrucción y educación fuesen obligatorias ¿se darían de estos casos?

¡Maldito el pueblo ignorante que elige semejantes gobiernos y deja inmolar á sus hijos tan cruelmente!

CARLOS POL.

## Cuestiones militares

A MI AMIGO *Baticola*

EN EL *Limbo*

¿Los oficiales que salen de las aulas reúnen las condiciones que sintetizó el ilustrado escritor Carlos Banúz al hacer la definición del caballero oficial?

Con la prudente interrogación hemos terminado, querido *Boticola*, nuestra última carta.

Acerca de esto decía el ilustrado orador y crítico militar general Maz al comienzo de nuestras guerras coloniales:

«Sacando oficiales en diez y ocho meses, no sé como se vá á defender que no pueden hacerse soldados en menos de tres años; me parece que es más difícil hacer en año y medio un oficial de un mancebo de diez y seis primaveras, que un soldado de un mozo de veinte años en el mismo plazo.

¿Y la ciencia? Los oficiales abreviados *no sabrán* ni fortificación, ni cartramentación, ni telegrafía, ni geografía militar, ni casi nada, en fin, de lo que distingue la Academia de Infantería de un buen Instituto de segunda enseñanza. En estas condiciones, ¿por qué un muchacho de 17 á 19 años ha de valer más al frente de una sección que un sargento de 25 á 26 años educado é instruido en las filas del Ejército durante cinco ó seis años?»

Pues bien amiguito mío, esos oficiales de que habla el aludido escritor militar, se hallan en activo servicio, mientras que los que *se han hecho exclusivamente para la guerra* de aquella veterana clase de sargentos que llevaban 16 y 18 años de immaculados servicios, y los que ganaron sus estrellas á fuerza de prodigar su sangre en beneficio de la patria y llevar á cabo actos de verdadero heroísmo, esos pasan languidamente su vida en las reservas disfrutando un mezquino salario, desperezándose en la mayor holganza, perdiendo todos cuantos conocimientos tenían adquiridos del arte de la guerra y olvidando hasta el hábito militar para confundirse nuevamente en la masa comun del pueblo.

¿Qué cual es la causa de que los unos se hallen en activo y los otros *putriéndose* en las reservas?

Lo que desde el principio de estas correspondencias vengo señalándote amigo *Boticola*; la que divide la sociedad en castas, la de los ricos y la de los pobres, ya que no se puede decir la de los nobles y la de los plebeyos.

Pertenecen los unos á la clase acomodada y por este solo hecho llevan con siglo el privilegio á todas partes; pertenecen los otros á las humildísimas esferas donde se mueve incesantemente el pueblo trabajador y laborioso y son relegados al mayor olvido y desprecio.

No es la falta de instrucción, no, la que separa y divide á los oficiales de nuestro Ejército, clasificándolos en aptos y no aptos para hacer el servicio de guarnición, puesto que para el de campaña todos han demostrado hasta la sociedad que sirven; ni se entiende tampoco por unidad de procedencia, unidad de conocimientos, unidad de *educación militar* por que todos sabemos como se halla educado militarmente el oficial que pasa por las aulas; todos sabemos como se hallan confectionados los programas de la moderna enseñanza *en que hay más de universitario que de militar*, lo que según la opinión de muchos y muy respetables eminencias militares ha sido causa de que decaiga no poco el espíritu de la profesión.

Todos sabemos el sin número de materias *completamente inútiles* para el arte de la guerra que se hacen estudiar á los jóvenes en las Academias militares, en el corto espacio de tres años, y todos sabemos el uso que hacen estos oficiales de tales conocimientos desde el momento que son destinados á cuerpo.

«No hay máxima más falsa y más pérfida, ha dicho hace poco tiempo un ilustrado oficial del Ejército francés, que la que pretende que un joven debe sa-

ber un poco de todo, medio el más seguro de no saber nunca nada útil. El *Oficial* agradable, adulator *virtuoso*, actor, jugador de manos y director de cotillones, acaba por perder forzosamente las costumbres un tanto rudas de la vida militar y por descuidar sus deberes y su instrucción. Podrá adelantar en su carrera; pero lo deberá á la intriga, y no á su mérito personal; su fatuidad y su ignorancia no le granjearán, seguramente, la estimación de la tropa, que con su buen instinto, otorga de mejor grado su confianza á los oficiales valientes é instruidos, que á los más brillantes *héroes de salón*»

«Considérese bien, dice el *general Sanchez Osorio*, que por extensa que sea la enseñanza dada en un colegio, no se tiene con ella más que una frágil base para después cimentar.»

«No basta, para saber su oficio, dicen los prusianos, haber seguido con éxito la serie de cursos en una Academia de Cadetes, ó haber hecho, de una manera brillante, el exámen de oficial. En estas condiciones, un joven no posee otra cosa que una base para apoyar sus estudios ulteriores, un instrumento que le permitirá completar por si mismo una educación que debe en realidad *prolongarse mientras dure su carrera militar*. Por otra parte, es preciso que un oficial trabaje sin cesar, no solo por extender y perfeccionar los conocimientos que ha adquirido antes de entrar en el servicio, sino que también para no perderlos: si ellos le son necesarios, no es únicamente hasta el día de su nombramiento, sino más bien después, una vez que esté en el servicio. Y todos saben cuán fácilmente un joven olvida, al cabo de algunos años, la mayor parte de lo que ha aprendido, si una vez en el regimiento, descuidara conservar y acrecentar su caudal científico por una *práctica* constante. Imposible además abandonarlo al celo personal de cada uno; de ahí la necesidad de tomar las consiguientes medidas»

Aquí hago sin remedio punto, compañero *Boticola*, pues mi *cariñoso* director, al ver que piso la raya, y por vía de saludable advertencia, hame echado encima de uno de mis callos su enorme bota, con perdón sea dicho, por lo que respecta al callo, de mi nunca bien recordada Clementina.

Mucho os quiere vuestro

FRONTALERA.

## Por el fruto conoceréis el árbol

Y no os dejéis llevar de apariencias, porque falsos *profetas* os llamen, antes buscad su fruto y luego que lo proveis seguidle, si os conviene; pues por el fruto sabreis la procedencia del árbol.

Porque es más perverso el que se viste con piel de oveja y se pasa al rebaño para encaminarle á la *jauría*, que el que estando en la *jauría* amenaza á la oveja para devorarla; pues éste aunque abusa de la superioridad demuestra un tanto de nobleza, mientras que el primero, bajo la máscara de la hipocresía os engaña y escudriña vuestro corazón y abre las puertas de vuestra casa, de manera, que cuando intenta sacrificaros sabe perfectamente los rincones á donde debéis ocultaros y hasta allí os perseguirá para incaros el diente.

El enemigo es fácil de vencer cuando se os manifiesta; pero el que está entre vosotros es más temible.

Ved, sinó los fracasos de revoluciones y alzamientos promovidos por el pueblo, bien en su fase civil ó militar (las clases de tropa) que nos registra

la historia contemporánea ¿á que fueron debidos? A vuestra sinceridad y *deplorable* honradez, consintiendo entre vosotros á esos *fariseos, jesuitas, cartagineses*; que vendiendo amparo, fidelidad y amor á la causa, fueron los primeros á entregarnos en las crueles garras del sediento tigre amparado por la burguesía y la teocracia reinantes.

Pero no necesitáis recurrir á los tiempos pasados. En el presente momento podeis contemplar entre vosotros, miembros podridos de los que á no *amputar* debeis de desprenderos. Ved sus frutos y luego discurrid.

Todo aquel que no sea con vosotros, contra vosotros és.

Todo aquel que no se una á vosotros por temor de que vuestra blusa manche su levita, es que está separado de vosotros.

Todo aquel que sobre su cabeza (generalmente *hpera*) lleva un sombrero que se eleva *hueco* por encima de vosotros, para diferenciar de clases, mira á la punta de la nariz y pasa orgulloso pavoneándose por entre las masas, con detalles y humos de superioridad, es también vuestro enemigo y un ser miserable repugnante, asqueroso; debeis de despreciarle.

Todo aquel que predica, libertad, igualdad y fraternidad es digno de estudio y debeis examinarle detenidamente.

1.º Si es fanático en alguna idea religiosa positiva ó político-doctrinaria.

2.º Si se *codea* con vosotros en calles y paseos con la misma despreocupación que lo hace con los de otra *clase*, si está *comiendo* un sueldo *mómino* en el Municipio, Pr. vincia ó Estado, á cuyo sostenimiento vosotros contribuís con vuestro precioso sudor arrancando á veces el pan de la mano de vuestros hijos.

3.º Si con el cariño de hermano os tiende la mano de amigo, si consiente que le tuteeis, al igual de lo que enseña el *evangelio* (venga á nos el *tu* reino, pagase *tu* voluntad etc.) Si os visita en vuestras enfermedades y os protege en vuestras necesidades, si en inviolable lazo os enseña el camino de la emancipación y la solidaridad universal.

Más si de vuestro exámen deducís que el tal *patriota* ó predicador empieza por ser un *déspota* dentro de su casa, si le causa *asco* que sus hijos se rocen con los vuestros porque éstos aparecen con callosidades en las manos ó con manchas de carbón en su vestido. Si les educa en colegios sostenidos por vuestros señores donde se lleva á su rudimentario sentimiento la idea de *desprecio* hacia vosotros. Si esos prohombres del republicanismo, de la libertad ó del libre pensamiento dan público escándalo de sus vicios y comienzan en la sociedad doméstica y más tarde en la tertulia á mostrarse corrompidos y siguen una ruta desviada de la moral, la virtud, la honradez y el asiduo trabajo físico ó intelectual. Si esos *puritanos* demócratas festejan y rondan á vuestras hermosas hijas con un fin innoble y lascivo, llevados de un sentimiento bestial y pasajero que conduce á aquellas mañana al más lastimero estado de decepción y abandono, entonces huid de ellos *pero no salibéis en su rostro* para que vuestra dignidad quede inmaculada.

Probad, probad el fruto, dirijid una mirada en derredor á esos lobos que se han metido entre vuestro rebaño. Señalar con el lápiz rojo del fiscal todos los puntos de la historia y haced un espurgo grande muy grande de la gente que os rodea.

Repúblicos existen entre vosotros, ¡oh inocentes electores! que sin miramiento alguno después de co-

locados sobre su pedestal, dan las manos con la *clase* de señores y votan para que se presupuesten cantidades fabulosas con el fin de sostener un culto que ante vosotros tacharon de sofisticado y supérfluo. Repúblicos y masones, materialistas de *pura sangre* y *feroces* conspicuos que á vuestra presencia se comen un centenar de curas y en vuestra ausencia van á apurar las eces de las vinajeras en la iglesia ó masticar los recortes de las hostias.

Ah ¡cuanta perversidad!

¡Esta es la verdadera generación de *viboras*!

¡Vosotros traeis en vuestro seno la ponzoñosa serpiente á quien le dais calor y luego que ésta la recibe os muerde cruelmente infeccionando la sangre que tan pura teneis por el ejercicio del trabajo!

Despertad, despertad de ese letargo vergonzoso, haced caso omiso de paráfrasis ni oratorias más ó menos relumbrantes, no elijais para representaros á personas que han dado malos frutos. Entre vosotros teneis gente buena, gente que ha fundido su alma en el trabajo lo mismo que el acero se funde en la forja y esa alma acrisolada por la experiencia, la honradez, la constancia, la vigilia, el sufrimiento y la práctica de la vida rodeada de privaciones y pesares os señalará con mano enérgica el camino que debeis seguir.

¿Queréis ciencias? Un Letrado, un Médico, un Filósofo, un Químico; en fin cualquiera trabajador científico os dará á conocer su sabiduría en cambio de un pedazo de pan, á trueque de un artefacto producido por vuestra mano.

¿Queréis oratoria? ¿queréis música, poesía, pinturas? —Estudiad ó de vuestro sobrante, pagad á los oradores, prestidigitadores, *músicos* y *danzantes*; pero ante todo estudiad y fomentad escuelas para el pueblo.

C. P.

Se permite la reproducción.

## LATIGAZOS

### IV

El 30 de Mayo último fuimos á la sesión pública del Excmo Ayuntamiento de esta capital, con el objeto de examinar como desempeñan los ciudadanos que lo constituyen, el mandato que en mala hora les confirió el pueblo soberano.

Al entrar en el salón de sesiones nos produjo suma tristeza, la escasa concurrencia de concejales y público.

Allí se respiraba una atmósfera fría.

Aquél espectáculo tan triste y silencioso, sugirió en nuestra mente, la idea de que en vez de presenciar una sesión, donde se discuten y acuerdan asuntos de interés importante para el pueblo, más bién parecía, que teníamos á la vista, la reunión de unos cuantos amigos presididos por un representante régio, que al mismo tiempo, que velaban el cadáver de una persona querida, se disputaban sus restos entre ellos.

A eso se redujo, la tan decantada unión de los republicanos.

A eso se vino, por culpa de unos y negligencia de otros.

A eso se limitaron los ofrecimientos, que en recientes elecciones se hicieron por los mandantes á sus mandatarios. *Estos*, ya desengañados, darán en su día el merecido castigo á *aquellos*.

No hay deuda de esta índole, que temprano ó tarde no se pague.

Dejemos de hacer advertencias, porque se consi-

deran como *letra muerta* por ciertas gentes, y hablemos algo de la sesión.

Dióse principio á ésta con los preliminares de rúbrica, y después se empezó con el despacho ordinario, entre el cual se dió cuenta á la Corporación del dictámen *imparcial* de la Comisión de Caballerizas, en el que se proponía, para ocupar la vacante de conserje-cochero, á Eleuterio Mancholi, ahijado de *Pulpo-hueco*. (1)

Con dicho motivo, hubo un pequeño debate, entre varios de los ciudadanos del Corcejo, de una parte los Sres. Diz y Fariña pidiendo que el dictámen quedase sobre la mesa, y de la otra los Sres. Pulpeiro y Senra, opinando el primero, que por decoro de la Corporación aquellos debían retirar sus respectivas proposiciones, porque nosotros, antes de ahora, habíamos dicho la verdad, de lo que pasaba con la provisión de esa plaza; y el segundo como un *padre jesuita*, hizo consideraciones de *peccato furtivo*, sobre la honra y la moral, terciando en la discusión, haciendo las veces de amigable componedor, el *nom plus ultra* de los ediles demócratas, el *sabionto* Sr. Casares, proponiendo que se aprobase sin demora el referido dictámen por ser de urgencia, y solicitando de los Sres. Diz y Fariña, retirasen sus peticiones.

El asunto no tenía término, á cuyo fin el Alcalde del Rey, encauzando las diversas opiniones de los concejales que intervenían en la discusión, les dió á todos un *baño de flores*, á estilo Morisco, alabándolos y ensalzándolos cual si fuese un padre de familia, que dá una lección á sus hijos sobre materia sencilla, cerrando por último el debate.

En resumen, los Sres. Diz y Fariña, el primero, no sabemos con que intención, y el segundo, por no saber lo que se traía entre manos, retiraron sus respectivas proposiciones, aprobándose el *famoso dictámen*, y por consiguiente, consumándose el caso por nosotros prevista, esto es el *Inri*.

En esa fúnebre sesión y durante el curso del expresado debate, se han hecho algunas alusiones á nuestra publicación y á nuestro querido Director, de las cuales nos hacemos cargo.

El Alcalde del Rey y los concejales que intervinieron en la referida discusión, tergiversaron lo dicho por nosotros, confundiendo la cuestión de *honra y decoro*, con la de *competencia* de un Tribunal que juzga en asunto que no entiende, con lo cual, á juicio nuestro, hubo mala fé, por parte de unos y otros.

En nuestros artículos anteriores, no hubo pretensión de atacar, ni menoscabar, en lo más mínimo, la honra, ni el decoro, de ningún ciudadano, y menos, la del Concejal titulado republicano Sr. Pulpeiro, ni la de ningún otro de sus compañeros, porque nosotros, somos tan honrados, tan dignos y tan nobles como cualesquiera representante del pueblo, de los calificados como genuinos, que no lo son por mucho que obstenten ese título oficial, para ejecutar una equivocada acción.

Nosotros, hemos censurado, y en ello nos ratificamos, que los individuos que constituyen la Comisión de Caballerizas y sus asesores, y sobre todo su Presidente, autor de toda la *tramoya*, no eran competentes, para examinar á los aspirantes que se presentaron al concurso optando á la plaza, hoy dada, de cochero.

Nosotros hemos censurado, y en ello también nos ratificamos, que el concurso se hubiese celebrado á puertas cerradas; que á los aspirantes no se les hubiese exigido todas las condiciones aproba-

das por el ayuntamiento; que á aquellos de todo se les preguntó, menos de lo más importante que afecta al oficio de cochero; y que tampoco demostraron, por que no se les examinó como se debía hacer; que poseían los conocimientos propios de la profesión.

Nosotros estamos dispuestos, Sr. Pulpeiro, á demostrar de todos modos, que hubo por parte de V. alguna parcialidad, pues así lo revelan los cargos que se hicieron en nuestros tres artículos anteriores, que no han sido por nadie reputados.

Nosotros, Sr. Pulpeiro, igualmente estamos dispuestos, á sacrificar nuestra vida, no solo por la acrisolada honra y el decoro personal que poseemos, sino en aras de la República, á lo cual, ó sea á esto último, creemos que V. no irá.

Nosotros, somos tan honrados y tan dignos como cualquiera Concejal.

¿Se nos quiere por lo visto prohibir el derecho indiscutible de censurar los actos públicos de un edil? ¿Que culpa tenemos de que ciertas cosas no se hagan como es debido?

Lo correcto, lo que procedía en justicia, era que desde un principio se designase un Tribunal competente para juzgar los méritos y facultades de los cocheros aspirantes.

¿Quiere probarnos á alguien como los examinadores de aquellos: un comerciante en mantillas; un zapatero, un industrial en sardina prensada, un agente de aduanas y un perito mercantil sin ejercicio, entienden de la profesión de cochero? Creemos que nadie se propondrá á demostrarlo.

¿Quiere decirnos el Sr. Pulpeiro, porque calificó de peritísimos facultativos á los dos asesores de ese *escogido* Tribunal? Pase el Veterinario; pero al Guarnicionero considerarle como facultativo... por fuerza aquel Señor estaba en el momento mal de la cabeza ó no sabía lo que decía.

El Sr. Pulpeiro, será muy honrado como caballero particular, no lo ponemos en duda, basta su aseveración; pero como Concejal, nosotros y como nosotros cualquiera, por tratarse de un cargo público, tiene el *indiscutible* derecho de censurar y desaprobando sus actos en el ejercicio de sus funciones, y *ni él, ni nadie*, ni menos el Alcalde del Rey, puede prohibirlo, aunque éste se haga solidario, de aquél.

Nuestros artículos no son la opinión *particular* del que los subscribe, son el reflejo fiel de lo que oímos á un sinnúmero de personas y en diferentes sitios, de suerte, que solo hacemos el trabajo de recopilar distintas opiniones, que todas, rara casualidad, están conformes en censurar lo que ejecutan los llamados representantes del pueblo en el Municipio; y esto lo decimos contestando al Sr. Senra; por más que no lo necesitaba, pues sabe él perfectamente lo que por ahí se susurra.

Nosotros, Sr. Senra, creemos al revés de usted, que la honra personal de un ciudadano está *presa por alfileres*, y que solo basta un pequeño soplo de cualquiera para echarla abajo.

Si no lo entiende así, está equivocado.

No basta ser honrado, es necesario demostrarlo.

Al darse cuenta del dictámen en la fúnebre sesión de referencia, nos llamó mucho la atención, que por el Secretario interino se hubiese dicho que estaba suscripto por seis señores concejales.

Nosotros tenemos noticias que solo presenciaron el concurso, los Sres. Pulpeiro, Senra, Longueira y Diaz y en la primera parte el Sr. Pereira.

¿Como es, pues, que siendo cinco los señores citados, aparece firmado por seis? ¿Ocupará sin duda el sexto lugar el Sr. Iglesias Pacio? No, no podemos creerlo, porque éste concejal estaba precisamente

(1) Dispense el señor de Pulpo-hueco este calificativo, para más claridad del público.

en la hora que se celebraba el concurso, desempeñando como ciudadano, funciones de Magistrado popular en la Audiencia, de suerte que no podía estar á un mismo tiempo en dos diferentes sitios, y por lo cual él no debía juzgar á los aspirantes que optaron á la plaza de conserje-cochero; á no ser que ahora tengan los concejales el don de *ovicuidad* que todo podrá ser.

¿Se atrevería el Sr. Iglesias Pacio á autorizar con su firma ese documento, testificando hechos que no presencié? Entendemos que no; pero si lo hizo cae de lleno ese acto dentro de la jurisdicción del Código Penal.

Si la Comisión de Caballerizas consintió que el Sr. Iglesias estampara su firma al pié del dictámen, es un nuevo dato que viene á confirmar, á nuestro juicio lo que tenem os dicho con anterioridad: que la plaza estaba dada y que lo del concurso era pura *pamplina*.

Y con éstos antecedentes ya puede el Alcalde del Rey hacerse solidario de la conducta de alguno de sus compañeros.

Y á propósito, se nos dice, que se han hecho varios trajes para los porteros del ayuntamiento, sin la previa formalidad de concurso exigida por la ley.

¿Se hace también responsable solidario de esto el Alcalde del Rey.

Este señor aún no sabe de muchas cosas, pero con el tiempo ya le iremos enterando poco á poco; no todo son tortas y pan pintado.

Y hasta el otro día que continuaremos ejerciendo de *Fiscales*.

## UNA LIMOSNA...!!

Vean nuestros lectores lo que á propósito de la precaria posición del Papa León XIII, dice un colega:

«Ni los Rostchild, ni todos los banqueros yankis ni soberano alguno de la tierra, ni todos los Cresos conocidos, son tan ricos, cada uno de por sí, como el hombre más rico del globo, que es el representante de Dios en la tierra, el Santo Padre, el Papa. Su fortuna está valuada en más de ¡DOS MIL MILLONES DE PESETAS! Ocho mil millones de reales, como prueba la siguiente nota evaluatoria.

»Además del Palacio del Vaticano con sus jardines y anexos, y la iglesia de San Pedro que tantas obras de arte encierra, León XIII posee innumerables propiedades, casas, castillos, quintas, etc., millares de hectáreas laborables, praderas, bosques y landas, que le pertenecen en propiedad.

»Aproximadamente, la fortuna del Santo Padre está valuada en dos mil ciento veinte millones de pesetas, produciendo una renta anual de 120 millones, ó sean 10 millones por mes, ó 410 950 pesetas por día, que hacen 17.122 pesetas 50 céntimos por hora, 285 pesetas 40 céntimos por minuto y cerca de 5 pesetas por segundo.»

¿Lo habéis oído? Grabad profundamente en vuestra alma estas cifras ¡tontines! y cuando vuestros curas os hablen de peregrinaciones y de donativos, leedles este suelto que ellos ya se saben de memoria.

Sostener el edificio del Vaticano cuesta 1 000 pesetas diarias. Los cardenales tienen poco sueldo, 4 000 duros; los obispos 1.000 pesetas, y todas las turbas de prelados, servidores, curiales, suizos y

demás gente está muy mal pagada. Si son ricos en su mayoría es por el dinero que sacan á todo el que algo necesita del Vaticano, porque venden hasta los saludos y aún piden limosnas á todo extranjero que vá allí.

Á las misiones les aprieta cuanto puede; el clero de Roma está lampando de hambre, pero el Papa sólo de vez en cuando alarga una triste *limosna para los sacerdotes indigentes*.

Allí cada nación socorre á sus pobres y sino, se mueren sin comer. Allí de todas partes se saca y á ninguna se da nada. Por excepción nos mandó el Vaticano. hace años un puñado de duros para el alivio en cierta calamidad; pero hubo aquí español que dió diez veces más y era casi pobre.

Supóngamos que gasta diariamente 200.000 pesetas que no es cierto ni que gaste 100.000; pero demos que lo sea, ¿que hace con las 210 950 restantes de las 410 050 que percibe cada día? Ahorrar 6 millones, trescientas un mil quinientas pesetas cada mes, ó sean 75 millones, seiscientos dieciocho mil pesetas al año ¡buen ahorro!

Pues todavía pide; no hay peregrinación que no le lleve una carga de duros. En España tiene tantas fincas, que necesita un apoderado general y lo es el marqués de Cubas (hijo). Además salen de aquí todos los años de ¡28 á 30 millones! de reales, por dispensas, donativos, legados, derechos y otros renglencitos, de América percibe aún más, de Francia casi otro tanto, etc. etc; para añadirlo á su fortuna todo esto vá á Italia, se disfruta en Italia, La pobre España molida á tributos y gabelas, sin colonias y esquilmada por tanto jesuita, que sude su sangre y que reviente.

Y des¡pués de lo transcripto, aún habrá librepensadores que censuren á quienes dan y recolectan una limosna para el *pobre prisionero* del Vaticano.

¿Cuanta perversidad en estos! ¡Viva, viva el papaaa, para que nos pape á todos los que padecemos de hambre y sed.

## TORBELLINOS Y PEDRISCOS

Un modesto industrial convecino nuestro, adquirió legitimamente hace días, varios aparatos de gas, como derecho; y el jueves último, por mediación de tercera persona, concertó la venta de dichos objetos con un conocidísimo, por lo *favorecido*, fabricante de esta localidad, á razón de dos pesetas 15 céntimos de material; llegó el citado industrial vendedor á la mansión del *Poderoso*, manda éste romper los aparatos para someter al peso, y después de realizada esta operación, resulta que el subsodicho fabricante revoca su palabra y se niega á admitir el género. No valieron en contra las protestas ni otras *consideraciones* expuestas por el engañado industrial.

¿Quieren nuestros lectores conocer quien es el *caballero* que así se porta? Pues el privilegiado y aprovechadísimo director de la fábrica del gas, á quien le importará muy poco los perjuicios originados por tan *noble* acción.

La verdad clara, el chocolate espeso

Nos han asegurado días pasados que á la ceremonia celebrada en el Hospital civil para dar la comunión á los enfermos el Arzobispo Sr. Martín Herrera,

asistieron dos conocidos concejales republicanos, uno lleoando un cordón del guión, y el otro oficiando de alumbrante.

No censuramos nosotros las ceremonias religiosas de nadie; pero si recordamos aquellas fechas del entierro civil de Francisco Tapia, y la fracasada peregrinación á Pastoza.

Del *Progreso* de Madrid:

«En Austria, en ese pueblo que tampoco se diferencia del nuestro por lo monárquico y por lo atrasado, pero donde el sentimiento de la justicia debe tener más arraigo, se ha condenado á cinco años de prisión por falsedad, al exministro Tanchanovitch.

Y á nadie ha extrañado tal medida. Un ministro no es ni más ni menos que otro ciudadano cualquiera.

Si á ese ministro se le ha condenado por los tribunales de justicia á cinco años de cárcel, sencillamente será porque se haya hecho acreedor á ello. Y si el delito hubiese sido lo bastante grave para que le hubiesen levantado la horca, también nos parecería la cosa más natural.

Ante la ley no hay ó no debe haber preferencias ni privilegios.

Si un duque, un ministro, un príncipe ó un rey comete una falta igual á la de un picapedrero, debe ser castigado con la misma pena que este.

Austria ha dado en esta ocasión un ejemplo de civismo. Francia le dió también abriendo su célebre noventa y tres con tremenda sacudida las puertas del porvenir y sellando con sangre de príncipes el incontrastable empuje de la libertad y la justicia.

En esa misma Francia se han dado ejemplos de la misma índole. En la sesión correspondiente al 20 de Diciembre de 1892, el fiscal general pidió á la Cámara de los diputados y al Senado autorización para proceder contra diez de sus miembros, entre los cuales figuraban seis exministros y Mr. Greoy, hermano del que fué presidente de la República.

La Cámara concedió en el acto y por unanimidad la autorización y aquella sociedad, cimentada en fango y corroída por todas las inmoralidades y vergüenzas á que arrastra la posesión del oro, caía exactamente igual que la del Panamá, deshonrada por sí misma, señalada con el dedo por la opinión y perseguida por los tribunales de justicia.

¿Cuándo haremos en España otro tanto? ¿Cuándo respiraremos aquí un ambiente de despreocupación y venganza para que, remontándonos á los días trágicos en que los representantes del pueblo francés sentían gravitar sobre sus hombros las más formidables responsabilidades, comencemos como ellos y sin consideración alguna segando cabezas de ministros y aristócratas?

¿Seremos capaces nosotros de asombrar al mundo con semejantes actos de valor cívico y de audacias épicas?»

No, estimado colega, los españoles de lo único que somos capaces, es de asombrar al mundo por nuestra sin ejemplar pasividad degradante.

En Granada se ha desbordado la ira de los clericales contra los hombres de ideas libres que buscan-

do su emancipación, su ilustración y la fraternidad se han agrupado en una sociedad, la Obra, muy bien organizada.

Combátenla con todo género de calumnias; la prensa reaccionaria se desata contra ella en denuestos y ultrajes; el confesionario y el púlpito se han convertido en baterías desde donde la rabia se desfogó y la calumnia se propaga.

La Obra sigue impávida su labor, sin resentirse por la hostilidad de curas y beatas.

Como tremenda acusación se ha dicho de esa sociedad que es atea y enemiga de Cristo.

He aquí como contesta un obrero en un sincero discurso que pronunció en reciente mitin, á esas acusaciones:

«Si alguno os dice que no debeis meteros en nada porque las cosas siempre fueron así y así serán, tened entendido que quien tal os diga es un hipócrita que pretende quitaros de la cabeza la idea de vuestra redención ó un ignorante que no conoce la historia más que por los cuentos de su abuela, y á los ignorantes como á los hipócritas se les debe oír con la misma indiferencia que se oye á los perros cuando ladran á la luna.

Si os dicen que no tenemos religión, ni creemos en Dios, decidles que tenemos por religión el Progreso, la Ciencia y el Trabajo y que creemos en Dios; pero el Dios en que creemos los obreros no tiene la costumbre de pasear por las calles llamando la atención del público con el tin tin de una campanilla como vaquero que vende leche.

Que creemos en el Dios de la Naturaleza, del Progreso, de la Ciencia, del Trabajo: en el Dios del Amor, de la Fraternidad y de la Paz, y no en el Dios de la guerra, de las hogueras, de la ambición, de la vanidad, el orgullo y la hipocresía.

Si os dicen que no creemos en Jesucristo ni adoramos su imágen, decidles que creemos y adoramos su imágen viva en el obrero honrado y laborioso que despues de recorrer por cincuenta ó sesenta años la extensa calle de la amargura sufriendo toda suerte de privaciones y contrariedades, produciendo todo lo que no disfruta y careciendo de lo necesario, cuando es detenido por la enfermedad ó cae bajo el peso de los años, entonces en virtud de las leyes que han hecho los sayones y fariseos de todos los tiempos, no puede tener casa, cama, alimento ni medicina, y va indispensablemente á morir á un hospital para verse privado en la hora suprema de su agonía del cariño y consuelo tan necesario en estos casos de su estimada familia; y mientras se repiten estos cuadros de dolor y de miseria, de desesperación y de muerte, se gastan 8.000 duros en bordar un manto de oro que sirve para vestir un tronco de alcornoque y pasearlo en procesión.»

Tocante á nosotros no tenemos clérigos que nos censuren, acaso porque estén convencidos de que tenemos suficiente número de enemigos en nuestra misma casa; pero ya se los dirán de misas.

Coruña.—Imp. de la Viuda de Abad

## IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DE LA V.<sup>a</sup> DE ABAD

Se encarga de la publicación de periódicos diarios y revistas ilustradas. Se editan obras de fondo científicas y literarias.

# BRISAS

# Y TORMENTAS

Revista política-artístico-literaria

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Pórtico de San Andrés, número 11, 2.º CORUÑA

## Precios de suscripción

En la Coruña: 0'50 pesetas al mes

Fuera: 2 pesetas trimestre. Número suelto 0'10 céntimo

PAGO ADELANTADO

Anuncios precios convencionales

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,  
Pórtico de San Andrés 11, 2.º



HAMBURG-SUDAMERIKANISCHT

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

COMPañIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

DE VAPORES-CORREOS AL RIO DE LA PLATA

El día 6 de Junio saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente sin hacer escala en el Brasil el vapor

**San Nicolás**

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña: Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75.

**NUEVO MUNDO**

Establecimiento de tejidos de todas clases

el más popular en la Coruña  
en Baratura

**Bailén, 7**

**Y RIEGO DE AGUA, 62**

**B. ESCUDERO É HIJOS** —Orzán 74 y Socorro, 35.  
—Talleres y almacenes de Mármoles —Especialidad en obras de cementerio y decoraciones de edificios.